

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas de Agente de la Policía Municipal, dependientes del Área de Policía Municipal del Ayuntamiento de Tafalla

RESULTADOS DEFINITIVOS SEGUNDA PRUEBA:

ACUERDO DEL TRIBUNAL

sobre las reclamaciones a los resultados provisionales de los Ejercicios que integran la SEGUNDA PRUEBA

1º.-Analizadas las alegaciones que los aspirantes presentaron frente a las puntuaciones provisionales de la Segunda prueba dentro del plazo establecido para ello, el Tribunal calificador ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.-En cuanto a las siguientes preguntas;

Ejercicio b1) sobre Temario Anexo 2:

-Pregunta 9, se anula sustituyéndose por la primera de reserva.

-Pregunta 25, se anula sustituyéndose por la segunda de reserva.

Ejercicio b2) Ciencias:

-Pregunta 27, se anula sustituyéndose por la primera de reserva.

Ejercicio b3) Semántica Léxica:

-Pregunta 37, se anula sustituyéndose por la primera de reserva.

Ejercicio b4) Conocimientos generales de Tafalla:

-Pregunta 30, se modifica la respuesta correcta, siendo la única válida la letra B). Se modifica por tanto la plantilla de respuestas correctas de este ejercicio en el mismo sentido.

➤ pregunta 30 del ejercicio b4), la respuesta válida es la opción "B)".

2º.- Desestimar el resto de alegaciones presentadas.

3º.- Recalcular las puntuaciones de todos los aspirantes una vez aplicados los acuerdos anteriores, y aprobar los resultados definitivos de esta segunda prueba que son los siguientes:

RESULTADOS DEFINITIVOS SEGUNDA PRUEBA:

DNI	b.1 Legislación (Eliminación menos 15 puntos.)	b.2 Ciencias (Eliminación menos 20 puntos.)	b.3 Semántica Léxica (Eliminación menos 20 puntos.)	b.4 Conocimientos Tafalla (Eliminación menos 20 puntos.)	RESULTADO FINAL
78750454H	23,00	30,35	26,35	32,68	112,38
73115965T	23,50	33,35	24,36	28,68	109,89
44613150G	22,00	22,71	26,70	33,68	105,09
44644573D	25,50	22,02	23,35	28,01	98,88
78755660A	21,50	20,36	33,35	20,37	95,58
07964741W	20,50	23,68	27,35	21,01	92,54
44647994A	21,00	29,02	28,64	14,73	ELIMINADO/A
44632695E	14,00	29,01	30,34	30,34	ELIMINADO/A



72692456J	19,00	24,01	19,02	19,37	ELIMINADO/A
72694765E	14,00	8,07	17,05	14,72	ELIMINADO/A
72807893J	10,00	16,37	13,04	13,40	ELIMINADO/A
44621349S	11,00	13,04	24,69	5,69	ELIMINADO/A
16587991T	25,00	22,64	29,35	17,37	ELIMINADO/A
44639137R	9,50	18,70	18,70	22,35	ELIMINADO/A
44646223A	18,00	22,34	16,70	29,35	ELIMINADO/A

Contra estos resultados definitivos podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano municipal convocante dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de éstos.

Así mismo y de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, base 6.2 y base 5.2.1.b) quedarán eliminados los /as aspirantes que no hayan alcanzado las puntuaciones mínimas establecidas.

2º.- CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA TERCERA PRUEBA:

La tercera prueba recogida en la convocatoria, "Pruebas Psicotécnicas" dará comienzo el día 10 de septiembre de 2018, a las 9.30 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Tafalla, sitas en Plaza Navarra, 5 de Tafalla.

El desarrollo de las mismas se extenderá a lo largo de diversos días, facilitándose este mismo día de comienzo la información concreta sobre el día, hora y lugar al que deberán acudir en una nueva cita.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI, Pasaporte o Permiso de conducir, a los efectos de acreditación de su identidad, quedando eliminados aquellos aspirantes que no se presenten en la fecha, hora y lugar determinado por cualquier motivo.

En Tafalla a 07 de agosto de 2018
La Secretaria del Tribunal